

PARTIDO COMUNISTA DE CUBA / COMITÉ MUNICIPAL AMANCIO



INFORME DE BALANCE AMANCIO

Amancio, 13 de noviembre de 2021

"Año 63 de la Revolución"

Durante el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba se aprobaron las Ideas, Conceptos y Directrices encaminados a la actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, con el único propósito de consolidar y dar continuidad a la Revolución. En este documento se establece como una de las principales misiones del Partido, el desarrollo de la economía nacional, a partir de lo cual se han derivado líneas de trabajo para el Comité Municipal desde la asamblea de balance efectuada en el año 2015.

En correspondencia con los sectores estratégicos definidos por el país, en el municipio se ha mantenido el tratamiento a los principales indicadores económicos, productivos y sociales, que unido a las indicaciones del RSB 570 sobre la atención a las organizaciones de base del Partido, ha posibilitado lograr mayor vinculación con los centros y comunidades a partir de la definición de prioridades, atendiendo a las circunstancias de cada momento.

Como parte de la atención a estas actividades, se ha mantenido un sistema de chequeo y visitas sistemáticas a las formas productivas y a los centros principales de producción de alimentos y de la prestación de servicios, participación en asambleas de trabajadores y asociados, consejos de dirección, comisiones de cuadro, juntas directivas de las formas productivas, organizaciones de base del Partido y de la Unión de Jóvenes Comunistas.

En el período que se evalúa se incumplen los principales indicadores económicos, ocasionado fundamentalmente por el no cumplimiento de las producciones físicas en sectores claves como el azucarero y el agropecuario, a lo que se unen las bajas ofertas en la red de Comercio y Gastronomía, situación que se reitera al finalizar el año 2021, en lo que inciden las limitaciones ocasionadas por el recrudecimiento del bloqueo impuesto por el gobierno norteamericano, la influencia de la Covid 19, así como insuficientes acciones administrativas, gubernamentales y de exigencia del Partido para transformar la situación existente.

Al territorio lo distingue la producción agropecuaria y la cañera azucarera con sus derivados, que agrupa la mayor parte de la fuerza laboral. Aún así no se logró cumplir el plan de producción de azúcar, por lo que a partir de 2018 se paralizó la Industria Azucarera, cuestión que generó estados de opinión negativos en la población. Como en etapas anteriores, estos resultados son consecuencia de la inestabilidad en el suministro de materias prima, la insuficiente preparación de la fuerza y la poca exigencia y control de los jefes intermedios de dirección de la industria para enfrentar los problemas en las diferentes áreas.

A eso se añade la falta de rigor y seguimiento desde las organizaciones de base partidistas de este sector, pues no se logró la inmediatez en la solución de los problemas que en el orden subjetivo afectaron el proceso industrial en los períodos de zafra, lo que limita el cumplimiento del Lineamiento 130.

Se ha atendido diferenciadamente la recuperación cañera, según lo que establece el Lineamiento 129. No obstante, el rendimiento promedio es bajo, al estimarse 31.3 toneladas por hectáreas, inferior a la media provincial, siendo un reto para el municipio lograr que se produzca la caña suficiente que permita sostener molidas industriales por más de 120 días. Los peores indicadores se manifiestan en las UBPC Rubén Martín Agún, Luis Aldana Palomino, San Fernando, Darío Guevara, la CPA 16 de Abril, la CCS Alipio Carrillo y la granja de Clotilde.

Por otra parte, se incumplen los planes de siembra de caña, siendo significativa el área infestada de marabú, aunque hay que reconocer la participación activa del pueblo en movilizaciones productivas de apoyo a esta tarea. Inciden además los bajos por cientos de población en las plantaciones, el incremento de las demoliciones, los incendios cañeros y el daño animal, donde prevalece la impunidad y falta de rigor en el enfrentamiento desde las propias formas productivas, en la aplicación de las medidas que están implementadas para evitar su ocurrencia.

Lo anterior es consecuencia de la poca exigencia y control de las juntas directivas y la falta de efectividad en la vinculación de la estructura de la Empresa Agroindustrial Azucarera para transformar las insuficiencias que se presentan en los ciclos de preparación de tierra, la calidad de las semillas, los incumplimientos en las normas técnicas para la siembra y las atenciones culturales a la caña, aparejado al bajo aprovechamiento y cumplimiento de la jornada laboral en las formas productivas.

Estas cuestiones han sido identificadas en las visitas realizadas por los cuadros del Partido y evaluadas en varios procesos políticos efectuados en el sector y aunque se han dado pasos de avance, aún no está a la altura que se necesita. En este sentido ha faltado una actuación certera de la militancia partidista del sector azucarero en función de ejercer mayor influencia, exigencia y control desde las organizaciones de base a cada uno de los factores del radio de acción para transformar los problemas existentes.

La producción de alimentos ha estado en el centro de atención del trabajo del Partido enfocado en garantizar el autoabastecimiento local según lo que estipula el Lineamiento 123. Se han constituido tres polos productivos para la producción de viandas y se continúa con la entrega de tierras en usufructo. Se incrementan los patios para el autoconsumo familiar con el impulso de las organizaciones de masas y en la ganadería se logra incrementar la natalidad con el consecuente aumento en la entrega de leche.

A pesar de lo antes expuesto, en los estados de opinión persisten insatisfacciones en la población por los precios de los productos que se ofertan, la inestabilidad en los suministros y la variedad de los mismos. Tampoco se alcanza sostenibilidad en la siembra de cultivos de ciclo corto, entre ellos el boniato, el maíz, la calabaza y la yuca. No se obtienen los resultados esperados en la producción de frutales ni en la garantía de proteína animal, lo que demuestra una incorrecta planificación, seguimiento y control por parte del sistema de la Agricultura, lo que se aleja de las indicaciones emitidas en el RSB 603/2018 “Necesidad de fomentar una real voluntad y vocación exportadora”, en el que se insiste además, en lo apremiante de sustituir importaciones.

Al respecto, no se ha logrado efectividad y cohesión en el trabajo y funcionamiento del grupo creado para el seguimiento al Programa de Autoabastecimiento Local. Por otra parte, ha faltado exigencia en las direcciones de las organizaciones de base del Partido constituidas en las formas productivas, así como a las juntas directivas y a Acopio para lograr objetividad en el proceso de contratación y mayor control al destino de las producciones. De igual manera sucede con la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños en el municipio y sus estructuras, asuntos evaluados reiteradamente con los factores que intervienen en esta tarea.

Relacionado con la implementación de las nuevas medidas aprobadas por el país para el desarrollo de los programas agropecuarios ha faltado desde la administración, una mejor preparación a las juntas directivas que le permitan llegar a cada uno de los productores en función de materializar el programa de soberanía alimentaria según establece el Lineamiento 127.

En el sistema de trabajo del Partido existen acciones de seguimiento, apoyo y control a la prevención de todos los fenómenos y manifestaciones de delito, corrupción e ilegalidades. Aunque se han logrado disminuir con respecto a la etapa anterior las muertes y los hechos de hurto y sacrificio en la ganadería, aún son insuficientes las acciones de prevención y enfrentamiento. Continúan los fallecimientos por desnutrición; no se trabaja en la dignificación de las áreas para el ganado y tampoco se logra la protección de la masa por parte de los dueños, lo que hace que se mantenga dentro de las principales tipicidades delictivas del territorio. Las CCS Lino Álvarez, Leonel Martí, Camilo Cienfuegos, Saturnino Aneiro y Mártires de Pino III son las de mayores incidencias.

Este es un tema que ha carecido de la objetividad necesaria en los análisis que realizan las organizaciones de base del Partido pues se enfocan en los hechos después de ocurridos y no en transformar las causas de los problemas. De igual manera desde las estructuras sindicales y de las organizaciones de base de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, ha faltado exigencia hacia las formas productivas para garantizar la conformación y funcionamiento de los destacamentos de vigilancia campesina y el logro de resultados integrales en el sector.

Cuando se analizan las tendencias de opinión, así como los controles de los casos de atención a la población, no resulta complejo determinar que el Programa de Construcción y Rehabilitación de Viviendas que responde a los Lineamientos del 174 al 178 constituye uno de los asuntos que marcan las mayores insatisfacciones del pueblo. En este sentido, a pesar de las acciones ejecutadas, no se avanza lo suficiente. Fueron solucionadas el ciento por ciento de las afectaciones provocadas por el Huracán Irma, pero quedan pendientes 22 familias de eventos anteriores, que están incluidas en el plan nominalizado.

El tema en cuestión requiere lograr avances más sostenidos y la atención diferenciada a las personas y los núcleos familiares más vulnerables donde se requiere lograr mayor agilidad y calidad en el tratamiento a estos asuntos desde las entidades responsabilizadas, elevar la exigencia y el control gubernamental y una evaluación más objetiva desde las organizaciones de base constituidas en los organismos que participan en la actividad.

A pesar de las limitaciones con los recursos y ofreciendo seguimiento al cumplimiento de la política para los diez años, se le ha brindado seguimiento al Lineamiento 174. Al respecto se logra el plan de terminación y se entregan 387 viviendas; se continúa laborando en los dos polos constructivos con participación popular y de las entidades administrativas; se avanza en la erradicación de pisos de tierra; se retoma la modalidad de construcción de casas de bóveda y se reinicia la producción de ladrillos de barro.

En correspondencia con lo que se plantea en el Lineamiento 111, hasta la actualidad se han aprobado 422 subsidios con un importe de 22 millones 194 mil 690 pesos. Se han culminado por este concepto 379 células básicas, el resto se encuentra en diferentes fases constructivas

con el respaldo de los organismos del territorio. Se trabaja en la aplicación de medios alternativos para el uso eficiente de los recursos que se le asignan a la base de producción local de materiales, aunque todavía son insuficientes los niveles productivos de los genéricos, que se ven poco reflejados en las ofertas de la tienda de materiales para la construcción.

De manera general, los resultados fueran superiores en este programa de haber existido un seguimiento efectivo al destino final de los recursos, que impidiera la ocurrencia de un hecho de malversación, identificado a través de una verificación fiscal en la UEB Integral Agropecuaria y la Dirección Municipal de la Vivienda en los que hubo que separar de las filas del Partido y de la dirección de estas entidades a los cuadros centro, lo que evidencia escasa atención a los Objetivos 9 y 53 de la Primera Conferencia por parte de los núcleos que radican en estos organismos.

Como parte del sistema de trabajo del municipio, constituye una prioridad el seguimiento a los servicios básicos, lo que ha permitido que se respire un ambiente político favorable en la población aunque a partir de la situación coyuntural que atraviesa el país, existen insatisfacciones reflejadas en los estados de opinión relacionadas con la escasez de productos de aseo, cárnicos y ofertas gastronómicas; la recogida de los desechos sólidos y el actuar de algunos cocheros, a lo que se une la situación crítica que presentan los viales, las limitaciones con el transporte y la inestabilidad con el abasto de agua.

La actividad del Comercio, la Gastronomía y los Servicios ha tenido un seguimiento desde el Buró Municipal del Partido. Con la aplicación de la Resolución 99 y otras medidas para el perfeccionamiento del sector, se han logrado diversificar las ofertas, sin embargo son insuficientes las acciones de control realizadas por los principales cuadros de dirección, dando lugar a que persistan violaciones en varias unidades, incluidos robos, malversación y faltantes, que evidencian falta de profundidad en la aplicación de la implementación de la Resolución 60, cuestión en la que debemos continuar profundizando.

En el territorio se diversifica y fortalece la gestión de los diferentes actores económicos de diferentes formas de propiedad y de gestión. El sector no estatal desempeña un importante papel en actividades y servicios que se prestan a la población, existiendo hasta la fecha 1 869 trabajadores por cuenta propia y se revisan 3 solicitudes de proyectos. Por actividades las más representativas son los cocheros, los agentes de telecomunicaciones, productor o vendedor de artículos varios, el vendedor de manera ambulante de alimentos ligeros, los servicios gastronómicos en cafetería y los servicios de bellezas. La afiliación en este sector alcanza el 87.4%, presentando las mayores deficiencias los sindicatos del Transporte, la Construcción y la Industria.

En sentido general para la próxima etapa de trabajo, se requieren intencionar acciones en este sector que posibiliten alcanzar mayor calidad y cultura del detalle en los servicios que se prestan; disminuir los precios excesivos y lograr el cumplimiento del alcance de la actividad.

En el sector de la Salud se ha ofrecido tratamiento a la situación higiénico epidemiológica desde un enfoque multisectorial, lo que ha posibilitado agilidad en el control de los brotes de enfermedades. Existe estabilidad en el comportamiento de los indicadores de la Atención

Primaria; a pesar de que la tasa de mortalidad infantil muestra un incremento con 2 fallecidos, se eleva la calidad en el seguimiento al Programa Materno Infantil, en el que disminuye el índice de bajo peso al nacer y la tasa de mortalidad materna se mantiene en cero. No obstante, persisten dificultades por falta de control, exigencia y programación de los Grupos Básicos de Trabajo, así como de la influencia del Comité del Partido, las organizaciones de base que se les subordinan y el resto de los factores de la entidad para lograr mayor calidad en el trabajo de los Equipos Básico de Salud.

Desde marzo de 2020, el país se ha visto fuertemente afectado por la propagación de la epidemia de coronavirus, que también se ha manifestado en el municipio. A lo que se ha respondido desde una posición integradora y multisectorial para la atención a los 4 hospitales Covid, 8 consultas de Infección Respiratoria Aguda y el tratamiento a las comunidades. Destacar en este sentido las donaciones voluntarias del pueblo, fundamentalmente para las organizaciones políticas y de masas en la base, así como la influencia ejercida a través de los diferentes programas de la emisora Radio Maboas. Un reconocimiento especial merece el personal de la salud y el resto de los sectores que han contribuido al enfrentamiento de la pandemia.

Las organizaciones de base del sector educacional le han ofrecido seguimiento a la implementación de los lineamientos, lo que ha permitido de conjunto con la administración, consolidar la organización del proceso docente educativo, que también se ha visto afectado por la influencia de la Covid 19. El vínculo escuela-familia-comunidad posibilitó a sus instituciones trabajar por convertirse en el centro cultural y deportivo más importante de la circunscripción. Se mantiene por varios cursos consecutivos el 100% de la cobertura docente, que se incrementó a partir de la política salarial aprobada para el sector presupuestado, reincorporándose 152 maestros y profesores.

Un asunto a continuar fortaleciendo desde las educaciones tempranas, tiene que ver con los resultados al ingreso a la educación superior, siendo la asignatura de matemática la más afectada. Se requiere además, continuar profundizando en el Trabajo Político Ideológico con el personal del sector, las familias y los educandos para avanzar en la consolidación de los valores y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Relacionado con la política de cuadros, a partir de lo que establece el Capítulo II de los Objetivos de Trabajo de la Primera Conferencia, se logra estabilidad en el cumplimiento de la plantilla de los cuadros administrativos y políticos. No obstante se mantiene de forma provisional por tiempo prolongado, el cuadro centro de la Dirección Municipal de Cultura. En el período se han realizado varios procesos relacionados con el tema, siendo el más reciente el RSB 274 que contiene el III proceso de comprobación sobre la calidad de la selección de los cuadros y trabajadores que ocupan cargos que se cubren por designación.

De manera general se aprecia un mejor seguimiento en la selección de los compañeros que manejan recursos, lo que evidencia avance en el control desde las organizaciones de base del Partido, sin embargo falta sistematicidad e integralidad en el trabajo con la reserva que posibilite identificar de manera objetiva jóvenes, graduados de nivel superior y con las cualidades políticas y morales requeridas. Por otro lado, aunque se aprecia un mejor entendimiento de lo que le corresponde al Partido, como tendencia falta profundizar en las investigaciones de las

personas que se proponen para asumir estas responsabilidades. Un asunto a continuar trabajando es lo referido a la capacitación de los cuadros y reservas en los componentes económicos y jurídicos que les permita mayor dominio de los diferentes procesos con los cuales tienen incidencia.

El Comité Municipal del Partido en el municipio tiene una plantilla aprobada de 14 cuadros que influyen en la atención y se vinculan a 212 organizaciones de base, entre las que se encuentran 38 núcleos zonales y 3 Comités. Desde el año 2014 existe un incremento sostenido en el estado de la militancia, que en la actualidad cuenta con 2 423 efectivos. También hay 1 464 militantes de la UJC, integrados en 146 organizaciones de base, cantera importante para garantizar una labor efectiva que ponga freno a la subversión política ideológica que desarrolla el enemigo.

El Buró Ejecutivo de manera mensual desarrolla las reuniones con sus Secretarios Generales en las que se alcanza 99.2% de asistencia. Inciden de manera negativa los núcleos de las UBPC San Alberto, la Agrupación 6 y Bufete Colectivo, con los cuales se han realizado los análisis correspondientes. Este es un espacio, que reconocen los secretarios generales, ha servido de preparación metodológica para impulsar el trabajo del Partido en la base.

Conscientes de que la democracia es más socialista en la medida que es más participativa, se requiere avanzar con mayor efectividad en el uso del Artículo 22 del Reglamento para lograr resultados superiores en la calidad de las reuniones que realizan nuestras estructuras si se tiene en cuenta que es una práctica que evidencia rigidez y falta de creatividad. Se promedia a 1.5 trabajadores no militantes en las reuniones y aún se controlan núcleos que no utilizan de manera efectiva esta posibilidad de vínculo y aporte.

Se ha cumplido con lo que indican los Objetivos 3 y 25 de la Conferencia. Existe trabajo de las comisiones que aseguran los temas de la actividad fundamental, aun así no se logra la profundidad requerida, pues los informes no siempre reflejan los problemas subjetivos, las causas ni los responsables, lo que impide que se adopten acuerdos encaminados a su solución, en lo que también incide la no realización de la reunión de preparación como está establecido. Estos fueron asuntos abordados durante la discusión del Boletín No 1/2018 "Cómo asume a lo interno cada militante y organización de base sus responsabilidades en el impulso y control de la actividad específica del lugar donde actúa".

Durante la etapa se ha ofrecido tratamiento al Objetivo 84 sobre la atención a la Unión de Jóvenes Comunistas. En la actualidad existen 88 núcleos que han evaluado periódicamente el funcionamiento de los 106 comités de base que se les subordinan; aunque no siempre se logra que se cuestione el papel de la militancia del Partido en función de que se transformen los problemas que presentan los jóvenes en el radio de acción, sobre todo los 138 que poseen la doble militancia. Por otro lado, es insuficiente el trabajo político ideológico pues existen militantes de la organización juvenil, que teniendo los requisitos, no son oportunamente identificados dentro del estudio sociopolítico y otros que no muestran disposición a ingresar a las filas partidistas, a lo que se suma que aún existen 66 militantes de la Unión de Jóvenes Comunistas desvinculados del estudio o el trabajo.

Teniendo en cuenta las indicaciones del RSB 570, las reseñas de las actas forman parte de los métodos utilizados para la retroalimentación con la base. Los asuntos identificados se tramitan

con inmediatez para su tratamiento, aún así en ocasiones se reseñan cuestiones que son de conocimiento o tienen que darle solución, administrativos que son militantes del propio núcleo o del radio de acción y por lo cual no se les pide cuentas, lo que evidencia debilidades en la exigencia hacia los responsables de transformar los problemas.

Desde el proceso asambleario anterior y en consonancia con el contenido del Boletín de Información Interna 1/2017 “El Proceso de Crecimiento: Tarea estratégica del Partido” y el Objetivo 35, el territorio cumple sostenidamente con la proyección de crecimiento, incorporando a 1 033 compañeros al estado de la militancia en el último quinquenio, lo que promedia a 192 por años, que ha evitado el decrecimiento. La proyección del crecimiento para el 2021 fue de 206 compañeros, la que se ha venido cumpliendo según el cronograma concebido, sin embargo marcó de manera negativa el proceso 11 compañeros que durante el estudio sociopolítico dieron su disposición de ingresar al Partido y no la mantuvieron en las Asambleas de Trabajadores Ejemplares. Nos queda como debilidad incrementar el ingreso de más obreros y campesinos.

Relacionado con la política de sanciones, en los últimos años se incrementan las medidas aplicadas, logrando una correspondencia entre las internas y las externas. A pesar de ello, las cifras están por debajo de los incumplimientos e indisciplinas presentes en las organizaciones de base, además falta prontitud y combatividad en la militancia pues los análisis cuando se realizan son con la presencia de los cuadros del Partido. Por otro lado, este año se incrementan las desactivaciones, lo que demuestra que aún existen fisuras en el orden ideológico.

Se ha cumplido con los ingresos planificados por concepto de cotización, no obstante se presentan dificultades, pues dejan de cotizar militantes que no desean continuar en las filas, pendientes a traslado o injustificados. Las insuficiencias que se manifiestan en este indicador demuestran que no siempre los cuadros y militantes del Partido, especialmente los secretarios generales de los núcleos, le prestan la debida atención a este deber y consideran que es una responsabilidad del activista de cotización. A esto se suma que no se analizan de manera oportuna a los incumplidores, muchos de los cuales inciden de manera negativa con causas subjetivas que pueden tener una solución mucho más ágil de constituir una prioridad para la dirección de las organizaciones de base del Partido.

Existen 60 núcleos que por decisión del Buró evalúan de manera permanente el tema del delito, que forma parte del cumplimiento de los Objetivos 9 y 53 de la Primera Conferencia; sin embargo, todavía los análisis que se realizan demuestran formalismo y complacencia. En ocasiones no se tienen en cuenta los riesgos y vulnerabilidades y no se aprecia el avance necesario para transformar las conductas negativas.

Compañeros y compañeras trabajemos con espíritu revolucionario por hacer realidad lo expresado por el Primer Secretario del Comité Central del Partido en nuestro 8vo Congreso cuando señaló y cito: “Lo más revolucionario dentro de la Revolución es y debe ser siempre el Partido, así como el Partido debe ser la fuerza que revoluciona a la Revolución”. Fin de la cita.

Mañana estaremos conmemorando el 63 aniversario de que valerosos barbudos de la Columna 13 Ignacio Agramonte, en Charco Piedra, sitio histórico de nuestro territorio, emboscaran a tropas de la dictadura de Batista. Con el mismo ímpetu guerrero del glorioso Ejército Rebelde,

los amancieros en lo adelante, y consecuentes con el papel que nos otorga la Constitución de la República desde el radio de acción donde actuamos, estamos obligados a buscar, con la unidad de todos los factores, las mejores soluciones, en función de transformar las problemáticas que marcan al municipio.

PROYECCIONES DE TRABAJO.

1. Ofrecer atención de manera diferenciada a los organismos y entidades que definen los principales indicadores económicos, sobre todo los vinculados a los sectores agropecuario, azucarero y el comercio, a través de la vinculación sistemática con las organizaciones de base del Partido y los factores que se le subordinan.
2. Establecer intercambios sistemáticos, con los factores políticos y administrativos de los sistemas azucareros y de la agricultura que permitan impulsar el cumplimiento de la estrategia del plan de siembra, la recuperación cañera y el autoabastecimiento alimentario, atemperado a los adelantos de la ciencia y la técnica, así como el enfrentamiento al delito y el seguimiento a la política de cuadro.
3. Incorporar a la planificación, reuniones con los militantes del Partido y la Unión de Jóvenes Comunista en las zonas de residencias y los centros que más inciden en la ocurrencia de delito, sobre todo los de alta repercusión económica y política, para determinar la responsabilidad de los militantes en la detección, prevención y enfrentamiento a estos hechos.
4. Conducir desde el Buró Municipal del Partido, la participación de los coordinadores políticos para asegurar que los núcleos del Partido del sector azucarero agropecuario y del comercio aseguren políticamente los procesos productivos y de servicio e involucren a los mejores trabajadores como protagonistas.
5. Organizar de conjunto con la Unión de Jóvenes Comunistas procesos de intercambios con su militancia y el universo juvenil, de manera que se logre su participación activa en la actividad económica, política y social del radio de acción que permita lograr la disposición para ingresar a las filas del Partido y de la UJC.
6. Encargar al Consejo de la Administración Municipal y a la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, adopten las medidas para resolver los problemas organizativos que limitan la comercialización de las producciones agropecuarias y actúen en correspondencia con las violaciones que se comprueban.
7. Orientar a la Central de Trabajadores de Cuba que las asambleas de afiliados se conviertan en un espacio de participación para el análisis con rigor de los principales indicadores económicos, financieros, productivos, de los servicios, el cumplimiento de los Objetivos 9 y 53 de la Conferencia en los centros y el enfrentamiento a la subversión política ideológica.
8. Intercambiar de manera semestral, de conjunto con la dirección de la Asamblea Municipal del Poder Popular y el Consejo de la Administración con los combatientes jubilados de las FAR, el MININT; ex cuadros de las organizaciones políticas y de masa; así como con los dirigentes de los Comité de Defensa de la Revolución y la Federación de Mujeres Cubanas, para fortalecer el trabajo de enfrentamiento a la subversión y la vigilancia revolucionaria en la base.
9. Incorporar en los temas que se presenten al Buró y al Comité Municipal del Partido, la evaluación del cumplimiento de las proyecciones aprobadas en esta asamblea e informar a los secretarios generales el resultado de manera semestral.